

Guayaquil, Julio 14 del 2020

119871

Señorita Ing. Com.
MARÍA ELSA MOLINA MARCHÁN
Ciudad.-

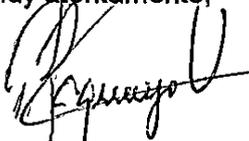
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de accionistas de la Compañía **CENTRO EDUCATIVO "EL ATENEO" S.A. (C.U.T.E.S.A.)**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **Gerente General** de la misma, por un período de CINCO (5) años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, **ABOGADO EDUARDO FALQUEZ AYALA**, el 07 de Junio del 2005, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 18 de Julio del 2005.

Muy atentamente,



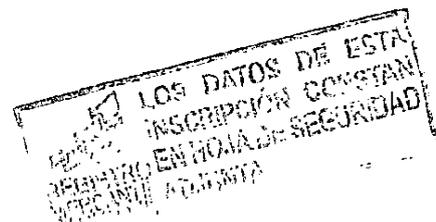
Ing. Pablo César Baquerizo Vivar
Presidente de la Compañía y de la Junta

Acepto el cargo de **Gerente General** de la Compañía **CENTRO EDUCATIVO "EL ATENEO" S.A. (C.U.T.E.S.A.)**, para la cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, Julio 14 del 2020.



Ing. María Elsa Molina Marchán
Gerente General
C.C. No. 090208864-0





NUMERO DE REPERTORIO:24.607
FECHA DE REPERTORIO:17/ago/2020
HORA DE REPERTORIO:13:00

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

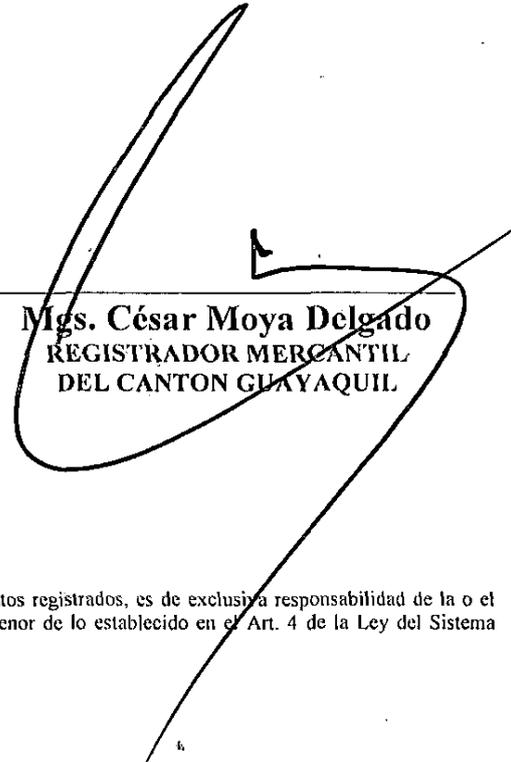
1.- Con fecha diecisiete de Agosto del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CENTRO EDUCATIVO EL ATENEO S.A. (C.U.T.E.S.A.)**, a favor de **MARIA ELSA MOLINA MARCHAN**, de fojas **57.294 a 57.297**, Libro Sujetos Mercantiles número **9.952**.

ORDEN: 24607



Guayaquil, 19 de agosto de 2020

REVISADO POR: 



Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0239374

FIRMA: 

05 OCT 2020 HORA

DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA

